

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO



INFORME DE GESTIÓN COMITÉ DE GESTIÓN

SEMESTRE I - 2022

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN ENVIGADO



DEFINICIÓN

El Comité de Gestión es el equipo líder en la institución que cumple funciones de apoyo al mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad

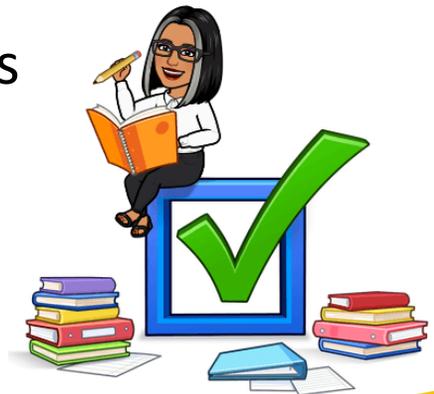




RESPONSABILIDADES

Entre otras, el Comité de Gestión tiene las siguientes responsabilidades:

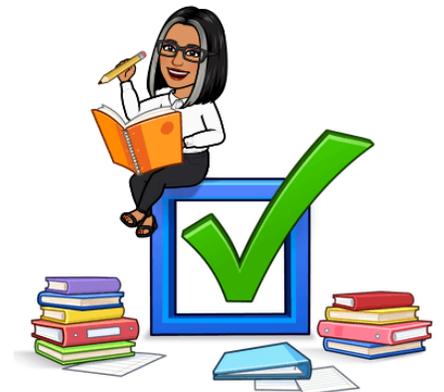
1. Analizar resultados de autoevaluación institucional
2. Apoyar el mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión
3. Participar en la planeación, evaluación y ajustes del Proyecto Educativo Institucional (PEI)
4. Planear la promoción de la oferta, admisión y matrícula de estudiantes





RESPONSABILIDADES

5. Elaborar el Plan Operativo
6. Ser el mecanismo para la socialización de los resultados de los procesos, analizarlos y tomar decisiones según el caso
7. Actualizar la matriz de riesgos
8. Analizar los resultados del clima organizacional





INTEGRANTES

- Rectora
- Coordinadora Académica
- Coordinadora de Convivencia
- Coordinadora de Primaria
- Ecónoma
- Coordinador(a) de Gestión y personal que la rectora considere conveniente.





¿QUÉ HEMOS HECHO?

- Conformación y firma de reglamento
- Planeación de actividades de seguimiento y evaluación
- Evaluación Matrícula
- Análisis de Contexto y Partes interesadas
- Socialización Planes de acción de las gestiones
- Presentación Plan Operativo
- Plan de formación
- Seguimiento a riesgos estratégicos





REUNIONES

Las reuniones que celebra el Comité de Gestión son:

- a. Ordinarias: por lo menos una vez al mes
- b. Extraordinarias: las veces que sea necesario

En el primer semestre se han tenido cuatro reuniones ordinarias





ASPECTOS A DESTACAR

Algunos de los aspectos a resaltar del Comité de Gestión son:

- Organización
- Planeación
- Cumplimiento
- Compromiso
- Toma de decisiones

